

TRAMITES: DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE MAZATECOCHCO DE JOSÉ MARÍA MORELOS, TLAXCALA.

PREDIAL

Recibo de pago anterior o título de propiedad del contribuyente

- Rustico: \$ 60.00
- Urbano: \$ 228.00

Descuento del 50% presentando tarjeta INAPAM

Manifestación catastral

- Recibo de pago predial actualizado
- Acta de posesión o constancia de posesión o escritura pública
- Copia de credencial del interesado, gestor y colindantes

Constancia de inscripción/ no inscripción al padrón

- Solicitarlo por escrito dirigido al encargado de catastro municipal del municipio en original
- Constancia de posesión actualizada con copia de INE de colindantes
- Copia de INE del interesado
- Medidas y colindancias
- Nombre del predio y ubicación del mismo
- Pago de derechos
- Copia de credencial del interesado, gestor y colindantes

AVISO NOTARIAL

- Pago de derechos
- Formatos enviados por la notaria
- Avalúo, manifestación, recibo de pago predial actualizado
- En caso de fraccionar, permiso de división

BUSQUEDA

- \$55.00

EMPADRONAMIENTO

- Constancia de posesión actualizada, constancia de no inscripción del registro público de la propiedad y expedida por la dirección de notarías (original y copia) o sentencia definitiva en juicio ordinario civil de usucapión (original y copia)

- Pago de derechos predial, manifestación y alta
- Copia de credencial del INE del interesado, gestor y colindantes
- **NOTA:** artículo 31 Ley de Catastro del Estado de Tlaxcala y Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M – 16:00 PM

Gobierno Municipal de
MAZATECOCHCO
SE RENUEVA
Y PROGRESA
2024-2027